

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CLUBES DE BOWLING

REGLAMENTO 21^º CIRCUITO NACIONAL DE LA AECB

José Luis Ricote Andray. Vicepresidente Deportivo

29/07/2020

Indice

<i>INFORMACIÓN DEL CIRCUITO</i>	2
1. <i>Atletas Participantes</i>	2
2. <i>Torneos Valederos</i>	2
3. <i>Categoría de los Torneos</i>	3
4. <i>Hándicap del Circuito</i>	3
5. <i>Categorías Individuales</i>	4
<i>PUNTUACION PARA EL CIRCUITO</i>	4
6. <i>Sistema de Puntuación</i>	4
7. <i>Torneos Categoría ORO</i>	5
8. <i>Torneos Categoría PLATA</i>	5
9. <i>Torneos Categoría BRONCE:</i>	5
10. <i>Puntuación del Masters Individual de Categorías</i>	6
11. <i>Puntuación Torneos de Tripletas</i>	6
12. <i>Atletas clasificados para el Masters Individual</i>	6
13. <i>Atletas clasificados para el Masters de Tripletas</i>	7
14. <i>Puntuación en caso de lesión</i>	7
<i>NORMATIVAS COMUNES PARA LOS TORNEOS DEL CIRCUITO AECB</i>	7
15. <i>Normas generales</i>	7
16. <i>Normas de vestuario</i>	7
17. <i>Normas generales para torneos individuales Open</i>	8
18. <i>Normas Generales para los torneos de Tripletas</i>	9
19. <i>Normas Generales para los torneos de Promoción</i>	10
20. <i>Medidas disciplinarias y de orden comunes</i>	11
21. <i>Normativa general del Masters</i>	12
<i>Inscripciones</i>	12
<i>Sistema de Juego del Masters</i>	12
<i>ORGANIZACIÓN DEL CIRCUITO</i>	14
22. <i>Coordinación del Circuito</i>	14
23. <i>Cuota de Participación</i>	14
24. <i>Recaudación para los premios de los Masters</i>	14
25. <i>Condicionantes de Calendario</i>	15
26. <i>Publicación de los Torneos</i>	15
27. <i>Organización de los torneos</i>	15
28. <i>Inscripciones</i>	15
29. <i>Resultados, Informática y Horarios de Juego</i>	16
30. <i>Patrocinios</i>	17
31. <i>Disposición Final</i>	17

INFORMACIÓN DEL CIRCUITO

1. Atletas Participantes

Circuito abierto a todos los atletas que deseen participar con carné de la A.E.C.B. y/o licencia federativa.

En el caso en que el atleta no tenga Carné de la A.E.C.B., no podrá participar en el Masters, ni obtendrá puntuación para los mismos.

Para los Torneos Individuales Open, el atleta deberá estar en posesión de la licencia de la FEB, o de cualquier Federación Internacional reconocida por la Word Bowling.

Para el Circuito de Tripletas la inscripción es por equipos, que pueden contener hasta un máximo de 5 atletas que no tienen por qué ser del mismo club y es necesario tener el Carné de la A.E.C.B. y el de la F.E.B., también se puede jugar de manera individual.

Para el Circuito de Promoción es necesario tener Carné de la A.E.C.B. y el de la F.E.B. y tener menos de 190 de promedio

2. Torneos Valederos

Los torneos valederos para el **21º Circuito Individual Nacional AECB** son 3 torneos OPEN individuales, 3 torneos individuales de Promoción para Categorías B y C y 3 torneos de Tripletas:

- **9º Torneo del Espeto**, Málaga del 14 al 20 de septiembre
- **1º Open Ozone X-Madrid**, del 5 al 11 de abril
- **8º Torneo de la Vendimia**, Logroño del 26 abril al 2 de mayo
- **1º Torneo del Circuito de Tripletas**, Madrid del 14 al 20 de diciembre
- **2º Torneo del Circuito de Tripletas**, Zaragoza del 18 al 24 de enero
- **3º Torneo del Circuito de Tripletas**, Málaga del 12 al 8 de abril
- **1º Torneo del Circuito de Promoción**, Madrid 5 y 6 de diciembre
- **2º Torneo del Circuito de Promoción**, Coruña 13 y 14 de febrero
- **3º Torneo del Circuito de Promoción**, Granada 6 y 7 de marzo

Se podrán admitir nuevos torneos dentro del circuito, pero no podrán ser respetadas sus fechas de celebración si el calendario no lo permite. En cualquier caso, la fecha tope para la admisión de torneos dentro del circuito será el 31 de diciembre de 2020.

3. Categoría de los Torneos

Se establecen tres Categorías de torneos para los torneos Open, Oro, Plata y Bronce que se establecerá según el importe de premios que otorguen:

- Categoría ORO – Mayor de 6.000€
- Categoría PLATA – Entre 3.000€ y 6.000€
- Categoría BRONCE – Entre 1.000€ y 3.000€
- Los Torneos de Promoción tendrán Categoría ORO
- Los Torneos de Tripletas tendrán Categoría BRONCE

4. Hándicap del Circuito

El hándicap que se empleará para los torneos individuales será el siguiente:

MUJERES el 60% sobre 200 dejando el corte en 140 (máximo de 36)
HOMBRES el 60% sobre 200 dejando el corte en 150 (máximo de 30)

El hándicap para los torneos de tripletas será:

Los equipos de tripletas nunca podrán sobrepasar los 570 bolos de promedio en el momento de la inscripción de los atletas como equipo.

Se jugará con hándicap del 60% sobre 570, con un tope de 450. Por lo tanto, el máximo de hándicap será de 72 para una tripleta dada.

El promedio que se aplicará para el cálculo del hándicap o para calcular el promedio de la tripleta será el promedio de la última lista oficial de la AECB, de la FEB y de las Federaciones Territoriales (estas en el caso de ser posible su carga en la lista de promedios de la AECB) de la temporada 2019-20 y la de la temporada actual hasta el 31 de enero de 2021. A partir de esta fecha se tomarán solo los datos de la temporada 2020-21.

El mínimo de partidas para contabilizar el promedio será de 30 partidas oficiales, si no se llegara al mínimo se admitirían otros resultados: Resultados de la AECB de la temporada anterior, listado correspondiente oficial de su Federación (última lista publicada) y otras fuentes contrastadas, hasta completarlas. En otro caso, se le calculará en cada serie de juego el promedio que realice en dicha serie, sumándole las partidas oficiales que lleve hasta el momento y se le extraerá el hándicap con dicho promedio.

Para los equipos de tripletas, si alguno de los atletas no llegase a tener 30 partidas oficiales, se le dejaría jugar, con la condición de que su promedio oficial no supere los 570 bolos de la tripleta. Es decir, si sumadas sus partidas oficiales con lo que haya hecho en el torneo, la tripleta supera el promedio de 570, esta será descalificada y no podrá jugar en los siguientes torneos, si bien sus resultados se tendrán en cuenta para el Masters Individual. Esta situación, se mantendrá hasta que el atleta obtenga un promedio oficial con un mínimo de 30 partidas a lo largo de la temporada actual.

En estos casos, el hándicap de la tripleta se calculará con las partidas de su historial más los bolos derribados de la fase clasificatoria para aquellos atletas que estén en dicha situación para no perjudicar al resto de tripletas.

5. Categorías Individuales

Se establecen 3 Categorías Individuales para los atletas: A, B y C.

Categoría A: atletas con 190 bolos o más de promedio

Categoría B: atletas con 170 bolos o más de promedio y menos de 190

Categoría C: atletas con menos de 170

Las categorías se asignarán desde la lista de promedios oficial de la AECB al comienzo de la temporada con un mínimo de 30 partidas, tomando los dos últimos años de referencia. En el caso de que el atleta tenga 30 partidas o más en la última temporada y la categoría que le corresponda sea mayor que la suma de las 2 últimas temporadas, se tomará la del último año.

Si no llegara a tener 30 partidas jugadas, hasta que no alcance este número de partidas oficiales no se le asignará de forma definitiva la categoría. En este caso, para cada torneo se tomarán partidas oficiales de otros estamentos federativos, si fuera posible, para poder completar las 30 partidas y asignarle una categoría específica para dicho torneo. En caso de no conseguir un mínimo de 30 partidas oficiales, se le asignará la categoría "A". No obstante, para obtener la puntuación del circuito se esperará hasta que el atleta obtenga el mínimo de 30 partidas oficiales para asignarle la categoría definitiva y, por consiguiente su puntuación para los torneos en los que haya participado.

PUNTUACION PARA EL CIRCUITO

6. Sistema de Puntuación

En torneos con formato hándicap la puntuación se otorgará **según la clasificación una vez terminada la fase clasificatoria del torneo**, no se tendrá en cuenta la posición en la fase final.

En torneos por categorías o scratch, la puntuación la determinará el resultado de la fase clasificatoria a scratch a la que se le sumará el hándicap que le corresponda al atleta según la lista oficial. Este mismo sistema se aplicará a los torneos de tripletas para la puntuación individual.

La puntuación obtenida para cada categoría es independiente, de modo que, por ejemplo, para un torneo ORO el primero de cada categoría se llevará 1000 puntos y se irá descendiendo según las tablas publicadas en lo que sigue.

Para el Circuito de Tripletas, la puntuación por equipos se otorgará según la clasificación final del torneo.

7. Torneos Categoría ORO

Los Torneos de categoría “ORO” tendrán una puntuación para el Masters Individual de un máximo de 1.000 puntos y un mínimo de 100 puntos para todos los atletas participantes según la siguiente tabla:

POSICION	PUNTOS	DIFERENCIA
1	1000	
2	950	50
3	900	50
4	875	25
21	450	25
22	440	10
55	110	10
56...	100	

8. Torneos Categoría PLATA

Los Torneos de categoría “PLATA” tendrán una puntuación para el Masters Individual de un máximo de 750 puntos y un mínimo de 75 puntos para todos los atletas participantes, según la siguiente tabla:

POSICION	PUNTOS	DIFERENCIA
1	750	
2	700	50
3	650	50
4	625	25
10	475	25
11	465	10
50	75	10
51...	75	

9. Torneos Categoría BRONCE:

Los Torneos de categoría “BRONCE” tendrán una puntuación para el Masters Individual de un máximo de 500 puntos y un mínimo de 50 puntos para todos los atletas participantes, según la siguiente tabla:

POSICION	PUNTOS	DIFERENCIA
1	500	
2	450	50
3	400	50
4	375	25
7	300	25
8	290	10
32	50	10
33...	50	

10. Puntuación del Masters Individual de Categorías

Existirá una clasificación de atletas por Categorías (A, B y C) publicada en la web de la AECB basada en las puntuaciones expuestas anteriormente.

La puntuación final para el Masters Individual para cada Categoría se obtendrá de sumar las distintas puntuaciones obtenidas en **todos los Torneos del Circuito (Individuales Open, Promoción o de Tripletas)**.

Se necesitará disputar un **mínimo de 3 Torneos**, para poder disputar el Masters Individual por Categorías.

11. Puntuación Torneos de Tripletas

Se establece una puntuación diferenciada para la clasificación al Masters de Tripletas.

Los Torneos de Tripletas tendrán una puntuación para el Masters de Tripletas de un máximo de 1000 puntos y un mínimo de 100 puntos para todas las tripletas participantes, según la siguiente tabla:

POSICION	PUNTOS	DIFERENCIA
1	1000	
2	900	100
3	800	100
4	750	50
10	450	50
11	425	25
20	200	25
21	190	10
30	100	10
31...	100	

La puntuación final para el Masters Tripletas se obtendrá de sumar las distintas puntuaciones obtenidas en **todos los Torneos de Tripletas**.

Se necesitará disputar un mínimo de **2 Torneos de Tripletas**, para poder disputar el Masters de Tripletas

12. Atletas clasificados para el Masters Individual

Los atletas que se clasifiquen para el Masters de Tripletas, en el caso de que estén clasificados para el Masters Individual entre los 16 primeros en su categoría y hayan disputado un mínimo de 3 torneos, se clasificarán también para el Masters Individual.

Solo ocuparán dicha plaza si el atleta incluido en la tripleta juega el Masters de Tripletas. Es decir, si una tripleta renuncia a jugar en el Masters de Tripletas o dicha tripleta no alinea a ese atleta en el Masters, un atleta componente del equipo

no podrá jugar el Masters Individual si se encuentra entre los 16 primeros de su categoría, deberá de clasificarse según la clasificación de manera individual como se indica en el párrafo siguiente.

Se clasifican para el Masters Individual los 8 atletas mejor clasificados de cada categoría que no estén entre los atletas clasificados según el párrafo anterior. De este modo, habrá un número variable de atletas clasificados en cada categoría, siendo un mínimo de 8 en cada una de ellas.

Si un atleta renunciase a jugar el Masters Individual le corresponderá al siguiente atleta de la lista publicada que cumpla con los requisitos de participación y así sucesivamente hasta completar el cupo de 8 atletas en cada categoría.

13. Atletas clasificados para el Masters de Tripletas

Se clasifican para el Masters de Tripletas las 8 tripletas mejor clasificadas en la puntuación del Circuito de Tripletas.

Si una triplete renunciase a jugar el Masters de Tripletas le corresponderá a la siguiente triplete de la lista publicada que cumpla con los requisitos de participación y así sucesivamente hasta completar el cupo de 8 tripletas.

14. Puntuación en caso de lesión

Si un atleta no disputa la serie clasificatoria completa en un torneo, por lesión o causa grave, podrá obtener la puntuación para el Masters Individual, acumulando los resultados de las partidas disputadas hasta ese momento. Si no hubiera llegado a completar una partida, se le asignará en dicha partida la puntuación correspondiente a una partida a su promedio oficial.

Si esta eventualidad se produce en una triplete, se procederá como se ha explicado en el anterior párrafo a título individual de dicho atleta.

NORMATIVAS COMUNES PARA LOS TORNEOS DEL CIRCUITO AECB

15. Normas generales

En los torneos del Circuito, se aplicará el Reglamento de la W.B., que estará a disposición de los atletas, en la instalación de juego, por si desean realizar alguna consulta. Por lo tanto está prohibido: Fumar, Comer (salvo alimentos azucarados o fruta o en casos de enfermedades especiales) o tomar bebidas alcohólicas durante la celebración de las series y en cualquier caso nunca se podrá realizar dentro de la zona de pistas.

16. Normas de vestuario

Los atletas deberán jugar con vestimenta adecuada a la práctica del bowling. Estando terminantemente prohibido jugar en vaqueros y la utilización de gorras. Si hay un patrocinador, y este exige jugar la final con una camiseta determinada, los atletas deberán jugar con dicha camiseta.

17. Normas generales para torneos individuales Open

El sistema de juego para los torneos individuales podrá ser en modalidad Hándicap o bien en modalidad Scratch.

Con el fin de establecer un sistema homogéneo de clasificación en todos los torneos del Circuito, los eventos tendrán las siguientes partes:

a) Fase previa donde se permite una serie y reenganche libre.

b) Fase final donde cada organizador establecerá el sistema de final que crea conveniente, para obtener la clasificación definitiva, tanto en base al número de finalistas, como a clasificaciones por categorías, sexo, etc.

Los Torneos Individuales del Circuito deberán jugarse en la fase previa con series de un mínimo de 6 partidas.

Se recomienda a los organizadores tratamientos especiales para las Categorías B y C así como para atletas femeninas y atletas veteranos (mayores de 50) para fomentar la participación de los atletas de menor nivel. Se pueden establecer a nivel de premios especiales o incluir en la final del torneo a atletas de dichas características.

Los empates, en la fase de clasificación y en la serie final, se resolverán empleando el siguiente criterio:

- Ganará el que tenga menor hándicap (en caso de jugarse de este modo)
- Ganará la menor diferencia entre máxima y mínima partida.
- Ganará la mejor partida, segunda mejor partida,..... etc.

En enfrentamientos directos el máximo permitido de puntuación con hándicap por partida nunca podrá superar los 300 bolos. En caso de empate a 300 ganará, el que más bolos haya derribado.

En el caso de empate en enfrentamientos directos se jugará un roll-off a una tirada.

Para torneos en los que se juegue a Scratch, o haya clasificaciones Scratch, las mujeres deberán tener 8 palos de hándicap en la categoría máxima.

En las clasificaciones Hándicap no se establecerá ningún tipo de bonificación adicional a la que establece el Hándicap para cada atleta independientemente de su sexo.

18. Normas Generales para los torneos de Tripletas

Inscripciones

Se deberán inscribir con antelación los 3 atletas del equipo que compondrán la tripleta, los cuales no podrán ser sustituidos a lo largo de cada torneo. Una tripleta podrá tener un máximo de 5 atletas inscritos en la misma a lo largo de la temporada.

En cada torneo de tripletas se pueden hacer equipos que participen en el Circuito y equipos que solamente participen en dicho torneo, pero no participen en el Circuito y, por lo tanto, no obtendrán puntuación para el Masters.

Un atleta que haya jugado en un equipo del Circuito de Tripletas no podrá jugar con otro equipo del Circuito a lo largo del mismo. Sin embargo, se permite que dicho atleta pueda participar en otra tripleta si esta no se inscribe para el Circuito.

Los atletas individuales o que formen parte de un equipo inscrito para el Circuito de Tripletas, a su vez podrán formar tripletas siempre y cuando estas no formen equipo en dicho Circuito, sino únicamente para participar en el torneo. Esto permitirá que atletas individuales y reservas de otros equipos puedan jugar en otras tripletas para este torneo en particular, sin que por ello tengan que renunciar a participar en algún equipo conformado para clasificarse en el Masters de Tripletas. En este caso, en el momento de la inscripción deben comunicarlo. Las tripletas que jueguen sin estar inscritas en el Masters no contarán para dicha puntuación, pero sí para los premios del torneo.

Para jugar el Masters de Tripletas, necesariamente, cualquier atleta de la tripleta deberá haber jugado previamente con ese equipo en alguno de los torneos.

Se permite que atletas individuales jueguen los torneos de tripletas para obtener la puntuación correspondiente al masters individual.

Sistema de juego

Los torneos de tripletas tendrán todos el mismo formato:

Se jugarán 5 partidas clasificatorias con hándicap. No habrá reenganches.

Se clasificarán para la final un mínimo de 8 tripletas y hasta la mitad de las tripletas inscritas de 2 en 2, siempre y cuando lo permita la capacidad de la instalación. Es decir, según la siguiente tabla:

De 8 a 19 tripletas	8 tripletas finalistas
De 20 a 23 tripletas	10 tripletas finalistas
De 24 a 27 tripletas	12 tripletas finalistas
Etc.	

Step 1: Las tripletas finalistas jugarán 4 partidas, que se sumarán a las partidas anteriores de la fase previa.

Step 2: Las 4 mejores tripletas clasificadas tras la suma de todas las partidas con hándicap (Fase previa más Step 1) jugarán un Round Robin entre ellas, es decir 3 partidas más.

El Round Robin otorgará 60 puntos de bonificación para el que gane la tripleta y 30 puntos en caso de empate (no se resolverá el empate en favor de la tripleta que tenga menos hándicap).

El resultado de este Round Robin se sumará al total de las partidas anteriores (Fase previa más Step 1) y nos dará la clasificación definitiva.

Los premios serán:

- 1º Clasificado 3 Bonos para serie del Circuito de 50€, trofeo acreditativo y 3 medallas
- 2º Clasificado 3 Bonos para serie del Circuito de 50€ y 3 medallas
- 3º Clasificado 3 Bonos para serie del Circuito de 50€ y 3 medallas
- 4º Clasificado 3 Bonos para serie del Circuito de 50€ y 3 medallas

Se reparten en total premios valorados en 600€ en cada torneo.

La inscripción será de 40€ por atleta (120€ la tripleta).

19. Normas Generales para los torneos de Promoción

Inscripciones

Solo podrán jugar estos torneos atletas de categorías “B” y “C”, es decir, de menos de 190 de promedio.

Sistema de juego

Los torneos de Promoción se pueden jugar de dos formas distintas, dependiendo del número de inscripciones y de la capacidad de la bolera:

En el caso de que la capacidad de la bolera no permita jugar a todos los atletas inscritos en la misma serie se procederá como sigue:

Se jugarán 8 partidas clasificatorias con hándicap. Se establecerán dos series de 4 partidas el sábado, que se harán seguidas (sin mantenimiento de pistas) y otras dos series el domingo, del mismo modo.

Los atletas podrán apuntarse a la 1ª serie del sábado y a la 2ª del domingo, o bien a la 2ª del sábado y a la 1ª del domingo; así, todos juegan en las mismas condiciones de pista.

La segunda opción, está especialmente indicada para atletas de fuera de la sede, ya que les permite llegar más tarde el sábado y ahorrarse en su caso, una noche de hotel.

En esta opción la inscripción tendrá un coste de 50€.

En el caso de que la capacidad de la bolera permita jugar a todos los atletas inscritos en la misma serie se procederá como sigue:

Se jugarán 6 partidas el sábado y 6 partidas el domingo por todos los atletas

En esta opción la inscripción tendrá un coste de 60€ ya que se juegan un mayor número de partidas.

Se clasificarán para la final únicamente 4 atletas de cada Categoría.

Fase Final: Se jugará un partido semifinal y la final entre los dos ganadores de las semifinales en cada categoría.

Los premios para cada categoría serán:

- 1º Clasificado 1 Bono para serie del Circuito de 50€, trofeo acreditativo y medalla
- 2º Clasificado 1 Bono para serie del Circuito de 50€ y medalla
- 3º Clasificado 1 Bono para serie del Circuito de 50€ y medalla
- 4º Clasificado 1 Bono para serie del Circuito de 50€ y medalla

Se reparten en total premios valorados en 400€ en cada torneo.

20. Medidas disciplinarias y de orden comunes

La Comité Organizador del Torneo podrá descalificar al atleta que realice acciones impropias de una competición oficial: golpear el material de la instalación, proferir insultos o amenazas a otros atletas, provocar altercados, alterar el promedio de la serie realizando lanzamientos antideportivos, etc.

Si un atleta es descalificado, perderá todos sus derechos dentro del torneo, se retirarán todas sus puntuaciones y no se le devolverá la inscripción en caso de que la haya.

Todo atleta que realice lanzamientos fallidos, con el fin de beneficiarse de un mejor hándicap para los siguientes torneos, podrá ser sancionado con la asignación de hándicap 0 para el resto del Circuito.

Los menores de 16 años no podrán recibir premios en metálico. Estos les serán entregados a sus padres o tutores.

21. Normativa general del Masters

El Masters Individual se jugará en modalidad Handicap por Categorías: A, B y C, descritas anteriormente.

El masters de tripletas se jugará en modalidad Hándicap con el mismo sistema que los torneos de tripletas descritos anteriormente.

Inscripciones

Los atletas y tripletas clasificadas, deberán de ratificar su participación con suficiente antelación, para prever posibles sustituciones según el orden de lista.

Los equipos de tripletas que tengan más de 3 atletas deberán de decidir cuáles son los 3 atletas que jugarán el masters de tripletas, no teniendo derecho a jugarlo ninguno de los otros componentes del equipo.

La inscripción del torneo será de 50€.

Sistema de Juego del Masters

Fase Previa:

Se jugarán un total de 10 partidas clasificatorias por todos los atletas, 6 partidas el sábado y 4 partidas el domingo, cambiando un par de pistas a la derecha después de cada partida.

En esta fase se jugará a ritmo de 6 atletas por par de pistas, en un total de 16 pistas. Los atletas estarán ordenados, primero las 8 tripletas finalistas del masters de tripletas y posteriormente los 24 atletas individuales (8 por categoría), clasificados para el masters individual ordenados por categorías y orden de clasificación.

Todas las partidas serán computables tanto para el Masters Individual como para el de Tripletas para aquellos atletas que estén jugando las dos competiciones.

Fase Final

Para el Masters de Tripletas la clasificación definitiva la dará la suma de las 10 partidas con hándicap.

Para el Masters Individual se clasificarán para la final los 4 primeros clasificados handicap en cada una de las 3 categorías A, B y C.

Se jugará una final eliminatoria, es decir, los cuatro finalistas disputarán una partida, quedando eliminado el último clasificado. Los tres restantes jugarán otra partida, eliminándose el que obtenga peor puntuación. Los dos finalistas se disputarán el Masters a una partida.

Premios

Para gastos de desplazamiento, dietas, inscripciones a torneos y material deportivo, se otorgarán los siguientes premios:

Para el Masters Individual los premios serán los siguientes para la Categoría A:

- 1º Clasificado trofeo acreditativo Open Internacional (Valorado en 800€) y
- 2º Clasificado medalla Bono para series de circuito de 400€ y
- 3º Clasificado medalla Bono para series de circuito de 200€ y
- 4º Clasificado medalla Bono para series de circuito de 100€ y
- 5º al 8º Clasificados Bono para series circuito de 50€

Para las Categorías B y C:

- 1º Clasificado trofeo acreditativo Open Internacional (Valorado en 800€) y
- 2º Clasificado medalla Open Internacional (Valorado en 800€) y
- 3º Clasificado Bono para series de circuito de 400€
- 4º Clasificado Bono para series de circuito de 200€
- 5º al 8º Clasificados Bono para series circuito de 50€

Lo que serían un total de 6.500€ para el Masters Individual.

Se propondrá para los campeones individuales de las categorías A, B y C establecer un premio de viaje a Open Internacional que se le dotaría con una bolsa de 800 euros para que el atleta se lo gestione y tendría que ser el Open que indique la organización, el cual se publicará con la suficiente antelación.

En el caso de renunciar a este viaje, se le sustituirá el premio por un Bono para series de circuito de 400€ y se reservaría el importe sobrante para premios del Masters del año siguiente.

Los Bonos en series para el circuito funcionarán en modo hucha que será canjeable a lo largo de la temporada siguiente. Es decir, se puede gastar la hucha en 1 o más series en el mismo torneo, descontándose el importe de la serie de la hucha del atleta. El remanente de la hucha lo podrá seguir utilizando en los siguientes torneos hasta que se agote. También se podrá utilizar como parte del pago para ir al viaje internacional designado por la organización.

Para el **Masters de Tripletas** los premios serán los siguientes:

- 1º Clasificado 900€, trofeo acreditativo y 3 medallas

- 2º Clasificado 600€ y 3 medallas
- 3º Clasificado 300€ y 3 medallas

Se repartirán un total de 1.800€ en premios para el Masters de Tripletas.

Lo cual hace un total de 8.300€ en premios repartidos en el Masters.

ORGANIZACIÓN DEL CIRCUITO

22. Coordinación del Circuito

La AECB nombrará un responsable para la coordinación de todo lo relativo al Circuito: actualización de clasificaciones para el Masters, actualización de la lista de hándicap, realización de memorias, publicación en la Web, etc.

Dicho responsable estará en contacto con los organizadores de torneos para solucionar cualquier problema que derive de la competición: bases de datos, hándicap, pago de la cuota de inscripción, fondo para premios, etc.

La normativa de cada torneo es revisada por el responsable de la AECB antes de su publicación para garantizar su aplicación.

23. Cuota de Participación

No hay limitación sobre la Cuota de participación que establezca cada organizador.

24. Recaudación para los premios de los Masters

Cada torneo individual Open deberá de aportar fondos para los premios que se entregarán en el Masters Individual de Categorías a celebrar al final de temporada, según la categoría de cada Torneo:

- Torneos Oro 3€ por cada atleta participante
- Torneos Plata 2,50€ por cada atleta participante
- Torneos Bronce 2€ por cada atleta participante

Los Torneos del Circuito de tripletas y del Circuito de Promoción aportarán los ingresos obtenidos para los premios del Masters del Circuito Individual y de Tripletas.

En el caso de no cubrirse completamente los premios la AECB, dotará de los fondos necesarios para garantizar la totalidad de los premios anunciados en esta normativa.

El Organizador del Torneo deberá de abonar la liquidación correspondiente al fondo para premios una vez finalizado el mismo. Si en un plazo de dos semanas

no se hubiera realizado el ingreso, el torneo puede ser anulado en cuanto a resultados y puntuaciones para el Circuito.

25. Condicionantes de Calendario

Se respetarán las fechas de los Torneos con Categoría Oro y Plata y del Circuito de Tripletas a nivel nacional, es decir, no se podrán celebrar otras competiciones de carácter Nacional ni de Delegación.

Los Torneos con Categoría Bronce serán respetadas sus fechas a nivel Delegación donde se celebre, si bien, en la medida de lo posible se intentará que no coincidan competiciones que puedan mermar la competición en el resto de las delegaciones de la AECB, y no habrá torneos de nivel nacional.

26. Publicación de los Torneos

Se publicará la Normativa de cada Torneo en la Web Nacional de la AECB, con antelación a la celebración del Torneo, las bases del mismo habrán sido convenientemente revisadas por el Responsable de la AECB, con el objeto de comprobar que se adapta a la normativa vigente.

27. Organización de los torneos

Los organizadores del evento, serán los responsables de todo lo que acontezca durante la celebración del mismo: Problemas mecánicos, de horarios, uniformidad, disciplinarios, etc.

Una vez concluido el torneo podrán pasar un informe a la AECB por si estiman oportuno tomar medidas disciplinarias contra un atleta o un club por cuestiones acontecidas en su torneo.

Los organizadores del torneo están obligados a cumplir toda la normativa establecida para el Circuito, no pudiendo alterar nada de lo programado durante la celebración del mismo, salvo casos de fuerza mayor o que el cambio favorezca a todos los participantes, por ejemplo subir los premios en metálico que se habían anunciado.

Deberán enviar la normativa a la AECB con al menos quince días de antelación a la publicación del torneo, con objeto de comprobar que está sujeto a las normas indicadas en esta normativa, y tener tiempo para corregirlas en el caso de que no fuera de este modo.

Una vez concluido el torneo, enviarán la memoria y sus resultados al responsable de la AECB para su publicación y registro de los datos de los atletas, el mismo día del torneo después de la terminación del mismo.

28. Inscripciones

El organizador deberá admitir las inscripciones por riguroso orden de llegada y teniendo en cuenta la siguiente normativa:

- 1) Se establece un plazo de inscripción, que comienza al ser publicado el torneo en la Web, y termina 7 días antes de que comience la primera serie del torneo. Las inscripciones realizadas en ese plazo serán respetadas, teniendo en cuenta los criterios de preferencia establecidos en esta normativa. Una vez concluido el plazo prevalecerá el orden de inscripción
- 2) En la última serie del viernes y en las series del sábado del fin de semana en que se juegue la final, tendrán preferencia los atletas de fuera de la provincia donde se dispute el torneo
- 3) Al cierre de la inscripción, y antes del juego de la primera serie del torneo, el Organizador deberá publicar la lista de inscripciones en la Web Oficial del torneo.

Si el organizador quiere que la inscripción sea garantizada, deberá de incluir una cláusula en las bases del torneo al respecto. La AECB no pondrá ninguna norma o restricción al respecto, siendo responsabilidad completa del organizador del evento.

29. Resultados, Informática y Horarios de Juego

Resultados

La AECB ofrece la posibilidad de proporcionar un espacio Web para llevar los resultados del torneo, los organizados por las delegaciones se podrán llevar en el propio espacio de la Delegación. No obstante, cada Organizador podrá utilizar su propia Web del torneo. Se publicará un enlace a dicha Web para que se pueda hacer el seguimiento por parte de los interesados.

Informática

La AECB proporcionará un programa estándar a cada organizador si así lo solicita de forma gratuita. Este programa debe ser adaptado por cada organizador para adecuarlo a las bases concretas del torneo.

Se puede solicitar a la AECB la realización de dichas adaptaciones, las cuales tendrán un coste adicional que se valorará según las modificaciones a realizar.

En cualquier caso, el Organizador deberá obligatoriamente entregar la información necesaria para la realización de las listas de resultados de las distintas clasificaciones en el formato oficial, así como la memoria para su publicación en la Web a la finalización del torneo.

Horarios de Juego

Con la finalidad de no concluir las series clasificatorias más tarde de las 12:00 de la noche, el último día de juego, se establece el siguiente criterio:

El número de atletas máximo por par de pistas será de 6

La última serie comenzará con horario máximo posible a las:

20:30 con 6 atletas por par de pistas.

21:00 horas con 5 atletas por par de pistas.

21:30 horas con 4 atletas por par de pistas.

Se llama la atención de los organizadores sobre la posibilidad de que en los torneos de Madrid, se organice alguna de las Series a las 21:00h, ya que los atletas con horario laboral comercial no disponen de otro horario para poder participar.

Como de todos es sabido, en cada torneo juegan asociados de diferentes comunidades autónomas, por tanto, será obligatorio que los torneos se planifiquen para que no terminen después de las 15:00 horas del domingo, ya que en muchos casos se deben hacer desplazamientos de 5 y 6 horas que pueden poner en peligro la integridad de los atletas si van demasiado cansados.

30. Patrocinios

En el caso en que haya un patrocinador para el Circuito o para alguno de los torneos del Circuito, el Comité Organizador puede exigir a todos los participantes que lleven publicidad en sus camisetas o que jueguen con la camiseta oficial suministrada por el patrocinador. Si hubiera casos de conflictos comerciales se estudiaría cada caso de forma particular con el objeto de causar el menor trastorno posible.

31. Disposición Final

Cualquier circunstancia que surja que no esté contemplada en este reglamento, será resuelta por el Responsable de la AECB.